

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DURAMAS CÍA. LTDA."

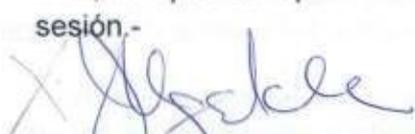
En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 14H30, en el local de la Compañía ubicado en calle Cornelio Vintimilla 2-62 y calle Río Machángara, sector "Parque Industrial" de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía "DURAMAS CÍA. LTDA.", señores: Arquitecto Julio Olmedo Ugalde Jerves, por sus propios y personales derechos, así como en su calidad de Gerente y, como tal, representante legal de la compañía "PREFABRICADOS DE CONCRETO TIGER Cía. Ltda.", conforme nombramiento que presenta como habilitante; quien representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentado en lo que dispone el art. 9 del Estatuto Social de la Compañía, en relación con los arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo que decide conocer y resolver los siguientes puntos constantes del orden del día:

1. Presentación y conocimiento de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.017,
2. Presentación y conocimiento del informe del Comisario por el año 2017,
3. Conocimiento del informe de inventario realizado,
4. Presentación, conocimiento y resolución de informe de Auditoría Externa; y,
5. Designación de Auditor Externo para el periodo del ejercicio correspondiente al año 2.018.

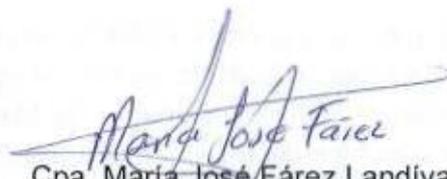
Bajo la presidencia de la titular señora Janine Marie Ugalde Burgoyne y, actuando como secretaria ad-hoc designada por la Junta, la Cpa. María José Fárez Landívar, se instala la sesión pasándose a tratar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobado:

Presidenta de la Compañía: Luego de pasar lista a los socios presentes y, verificando la concurrencia de la totalidad de socios y del capital social, la señora Presidenta dispone se dé lectura a los puntos del orden del día acordados que dice: "1. Presentación de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.017".- Toma la palabra el señor Gerente y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías pone en conocimiento de los socios el Informe Anual de Gerencia de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2.017, así como también los respectivos balances y estado de resultados de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2.017.- RESUELVE: Aprobar dichos informes."2.Presentación y conocimiento del informe del Comisario por el año 2017".-de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías pone

en conocimiento de los socios el Informe del Comisario correspondiente al periodo 2.017.-RESUELVE: Aprobar dichos informes.- "3. Conocimiento del informe de inventario realizado".- Se pone en conocimiento de todos los socios el informe de inventario llevado a cabo.- RESUELVE: Dar por conocido el inventario practicado.-"4. Presentación, conocimiento y resolución de informe de Auditoría Externa".- Toma la palabra la señora Presidente y dispone se dé lectura por secretaría al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio del año 2.017; los asistentes realizan varias consultas al respecto, las cuales son absueltas en forma favorable.- RESUELVE: Dar por conocido y, es aprobado por unanimidad."5. Designación de Auditor Externo para el periodo del ejercicio correspondiente al año 2.018" Toma la palabra la señora Presidente y dispone se dé lectura por secretaría a las propuestas efectuadas por varios profesionales, siendo mocionada aquella recibida por la economista Adriana Abad Vázquez.- RESUELVE: Aprobarla por unanimidad, delegando al Gerente y representante legal de la Compañía la fijación de los honorarios pertinentes.- Siendo las 16H15, por agotado el orden del día, se suspende la sesión para la redacción del acta pertinente, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las 16H30, se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.-


Sra. Janine Marie Ugalde Burgoyne
PRESIDENTA


Arq. Julio Olmedo Ugalde Jerves
SOCIO y, en su calidad de
Representante Legal de la compañía
PREFABRICADOS DE CONCRETO TIGER CIA. LTDA


Cpa. María José Fárez Landívar
SECRETARIA Ad-hoc